



¡GRATIS!

BALEARES SIN FRONTERAS

Gestiones para Colombia

Jubilaciones con aportes en Colombia y España
 Vida laboral
 Centralización de aportes en una sola caja
 Inscripciones de Divorcios
 Inscripciones de Casamientos

Nuestros abogados en Colombia:
 Ab. Roberto Sanchez
 Ab. Gloria Obando

PCB
 Pensiones por Contingencia

Pedir cita previa:
 971 720 860 / 628 47 89 14
 Calle San Miguel 30, 4.A. Palma

Publicación quincenal gratuita (prohibida su venta) | Año XII - Nº 281 | 1ª quincena octubre 2016 | 24 páginas | Mallorca | Menorca | Eivissa

En octubre de 2003 sacábamos nuestra primera portada

Galy Galiano en nuestros trece años



Hemos festejado nuestros aniversarios con Oscar de León, Gilberto Santa Rosa, el Gran Combo de Puerto Rico, este año le corresponde el turno a Galy Galiano, este sábado 8 de octubre en la Sala de Fiestas Factory de Palma

Pág. 21

Asador / Parrilla para llevar

POLLO STOP

TODO A LA BRASA
 Asados-Codornices-Conejos-Lechonas-Pollos

C/. Manacor, 129 - 871 95 74 77
 Abierto de martes a domingo y días festivos (lunes: cerrado)

HORARIO > de 10:30 a 15:30 y de 18:30 a 22:30

OPEL CORSA 2003: 1.600 €

CITROËN PICASSO 2003: 1.999 €
 Con traspaso incluido

Renault Megane Coupé: 1.400 €
 Gasolina

Llámanos: 666 88 76 76

SABOR CRIOLLO
 RESTAURANTE DE COMIDA TÍPICA COLOMBIANA
 LEVAR
 SERVICIO A DOMICILIO

Exquisita gastronomía colombiana

¡Todo el fútbol de la Liga!
Ambiente familiar

Tel. 971 28 33 70
 Abierto todos los días, de 12 a 24 hs
Joan Miró, 14 Palma

Las mejores carnes de corte argentino, a los mejores precios, en Nuevo Ca'n Dante:

CARNICERÍA NUEVO CA'N DANTE
COORTE ARGENTINO

Nuevo Ca'n Dante
 C/. Marià Canals, 24 Tel. 971 906 497

Abierto de lunes a sábado de 9 a 20:45 hs / Domingos y festivos de 9 a 14 hs

HIPERMOTOR
 CENTRO AUTORIZADO DE RECICLAJE Y DESCONTAMINACIÓN DE VEHÍCULOS

¿QUIERES VENDER TU VEHÍCULO? NOSOTROS TE LO COMPRAMOS!!!

NO IMPORTA EL ESTADO EN EL QUE ESTÉ - MÁXIMA TASACIÓN REAL - COMPRA DIRECTA
 PAGO AL CONTADO Y AL INSTANTE - TRAMITACIÓN DE BAJA Y TRASPASO EL MISMO DÍA

TELF.: 871 709 565 - MVL.: 673 596 536
 MAIL: hipermotorpalma@gmail.com

VENTA DE **RECAMBIOS SEMINUEVOS.**
 Encontramos tu pieza!

CHAPA Y PINTURA.

GESTIÓN DE **TRASPASOS Y BAJAS.**

SERVICIO **GRÚA.**
 Desde 20€

C/ JOSÉ ROIG, PARCELA 21, NAVE 2
 POL. SON FUSTER - PALMA - 07009 (Antiguo Balear Card).

Editorial / por Juan Pablo Blanco, director

director@baleares-sinfronteras.com



Ignorancia periodística

Cuando se está enterado de un asunto que se vive tan cerca como es el caso de los acuerdos de paz que se firmaron en la Habana, Cuba, entre el gobierno de Colombia y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de ese país, con el fin de cesar 52 años de un conflicto bélico, resulta chocante leer titulares que lo llevan a reflexionar sobre si algunos comunicadores sociales, periodistas, informadores o como se les quiera denominar, no han perdido su tiempo en las facultades de periodismo o en los institutos superiores donde se hayan preparado para ejercer esta profesión.

La noticia que le dio la vuelta al mundo el pasado 2 de octubre giró en torno al plebiscito del "Sí" o el "No" a los acuerdos de paz en ese país. El mundo estaba expectante sobre el veredicto final de los más de doce millones de colombianos que salieron a apoyar lo realizado durante cuatro años en la capital cubana, o por el contrario, los que rechazaban las formas utilizadas y varios de los contenidos de esos puntos acordados.

Finalmente, por estrecho margen de votos -60 mil- se impuso el "No", palabras menos, más de seis millones de colombianos no avalaron los acuerdos introducidos para que los miembros de las FARC se reinsertaran en la vida pública.

Los más de doce millones de ciudadanos de ese país le apostaron a la paz, cada quien a su manera, pero siempre pensando en lo mejor para el presente y futuro de sus generaciones. Sin embargo, sigo sin entender como algunos medios de prensa se atrevían a lanzar titulares tales como "los colombianos le han dado la espalda a la paz", o "los colombianos declaran la guerra a las FARC", la verdad, siento vergüenza ajena por la profesión al leer una serie de despropósitos que solo atizan el odio y el resentimiento entre los propios colombianos, además, pone en entredicho ante la comunidad internacional el buen propósito que germina en el corazón de la mayoría de estos ciudadanos como es el de la consecución de la paz por los caminos idóneos.

Nadie le ha dado la espalda a la paz, ni mucho menos, solo decirle a esos periodistas que los colombianos que votaron al "No" lo hicieron pensando en lo mejor para el país, tienen todo el derecho de expresar su desconfianza y manifestar sus temores por cómo se estaban haciendo las cosas hasta el momento. Conozco mucha gente de izquierda que votó al "No" y también he hablado con personas de derechas que votaron al "Sí".

No todos lo que votaron negativamente están a favor de la doctrina de Álvaro Uribe Vélez, opositor al gobierno, ni todos los que sin vacilar le apostaron al "Sí" son acérrimos defensores de la corriente ideológica de Hugo Chávez, siempre he dicho que las generalizaciones y las estigmatizaciones son malas consejeras. En Colombia a diferencia de otros países aún se goza del divino derecho de expresar la opinión a través del voto, si las cosas se hubiesen hecho bien, no habría sido necesaria poner en marcha la maquinaria del plebiscito, por lo tanto, cabe interpretar que ni los seis millones de colombianos que le votaron al "Sí" son amigos de la crueldad de las FARC en todo este tiempo, ni tampoco los que votaron al "No" se les puede tratar como a seis millones de "Popeyes", el peor asesino en la historia de ese país. Simplemente un titular más sano, decente, ético y menos amarillista hubiese sido: "los colombianos buscan un consenso para redirigir los acuerdos del proceso de paz" ■

Ignorància periodística

Quan s'està assabentat d'un assumpte que es viu tan a prop com és el cas dels acords de pau que es van signar a l'Havana, Cuba, entre el govern de Colòmbia i les Forces Armades Revolucionàries de Colòmbia, per tal de cessar 52 anys d'un conflicte bèl·lic, resulta xocant llegir titulars que el porten a reflexionar sobre si alguns comunicadors socials, periodistes, informadors o com se'ls vulgui anomenar, no han perdut el seu temps a les facultats de periodisme o en els instituts superiors on s'hagin preparat per exercir aquesta professió.

La notícia que li va donar la volta al món el 2 d'octubre girà entorn del plebiscit del "Sí" o el "No" als acords de pau en aquest país. El món estava expectant sobre el veredict final dels més de dotze milions de colombians que van sortir a donar suport el realitzat durant quatre anys a la capital cubana, o per contra, els que rebutjaven les formes utilitzades i diversos dels continguts d'aquests punts acordats.

Finalment, per estret marge de vots -60 mil- es va imposar el "No", paraules menys, més de sis milions de colombians no van avalar els acords introduïts perquè els membres de les FARC es reinsertaran en la vida pública.

Els més de dotze milions de ciutadans d'aquest país li van apostar a la pau, cadascú a la seva manera, però sempre pensant en el millor per al present i futur de les seves generacions. No obstant això, segueixo sense entendre com alguns mitjans de premsa s'atreuen a llançar titulars com ara "els colombians li han donat l'esquena a la pau", o "els colombians declaren la guerra a les FARC", la veritat, sento vergonya aliena per la professió en llegir un seguit de despropòsits que només atien l'odi i el ressentiment entre els mateixos colombians, a més, posa en dubte davant la comunitat internacional el bon propòsit que germina al cor de la majoria d'aquests ciutadans com és el de la consecució de la pau pels camins idonis.

Ningú li ha donat l'esquena a la pau, ni molt menys, només dir-li a aquests periodistes que els colombians que van votar el "No" ho van fer pensant en el millor per al país, tenen tot el dret d'expressar la seva desconfiança i manifestar els seus temors per com s'estaven fent les coses fins al moment. Conec molta gent d'esquerra que vot al "No" i també he parlat amb persones de dretes que van votar el "Sí".

No tots els que van votar negativament estan a favor de la doctrina d'Álvaro Uribe Vélez, opositor al govern, ni tots els que sense vacillar li van apostar a "Sí" són acérrims defensors del corrent ideològic d'Hugo Chávez, sempre he dit que les generalitzacions i les estigmatitzacions són males conselleres. A Colòmbia a diferència d'altres països encara es gaudeix del diví dret d'expressar l'opinió a través del vot, si les coses s'haguessin fet bé la maquinaria del plebiscit no hauria estat necessària posar-la en marxa, per tant, cal interpretar que ni els sis milions de colombians que li van votar el "Sí" són amics de la crueltat de les FARC en tot aquest temps, ni tampoc els que van votar el "No" se'ls pot tractar com a sis milions de "Popeyes", el pitjor assassí en la història d'aquest país. Simplement un titular més sa, decent, ètic i menys "groguista" hagués estat: "els colombians busquen un consens per redirigir els acords del procés de pau" ■

BALEARES SINFRONTERAS

Publicación quincenal / Redacción: C/ Sant Miquel, 30 - 4 A / 07002 Palma de Mallorca / Illes Balears / España / Tel. (+34) 971 720 860 / Fax (+34) 971 720 860
 Director: Juan Pablo Blanco Abadía / Publicidad: 971 720 860 - 655 20 70 19 / Colaboradores: Igor Valiente, Margarita Palos, Aina Martorell Savater
 Depósito Legal: PM-1122-2005 / Imprime: Omniprint / Website: www.baleares-sinfronteras.com / e-Mail: redacción@baleares-sinfronteras.com
 Este periódico no se hace responsable de las opiniones expresadas por sus colaboradores.

LA BAR-CAFETERIA LA ESTRELLA ROJA

Leche de Tigre

Platos a la Carta

¡Pruebe nuestros deliciosos pollos a las brasas!

Menú todos los días de lunes a viernes.

Abierto todos los días

C/ Torcuato Luca de Tena, 28 / Palma

Estrella Roja y Blanca

663-482-661 / 871-952-594

Gestiones para Colombia

Jubilaciones con aportes en Colombia y España

Vida laboral

Centralización de aportes en una sola caja

Inscripciones de Divorcios

Inscripciones de Casamientos

Nuestros abogados en Colombia:
 Ab. Roberto Sanchez
 Ab. Gloria Obando

Pedir cita previa:
 971 720 860 / 628 47 89 14
 Calle San Miguel 30, 4 A - Palma

PCB
 Pensiones por Convenio Bilateral

OFERTAS A TU DESTINO...



LIMA
 IDA Y VUELTA
 DESDE
690€
 SOLO IDA
 DESDE
500€

PUNTA CANA
 IDA Y VUELTA
 DESDE
395€
 SOLO IDA
 DESDE
295€

GUAYAQUIL
 IDA Y VUELTA
 DESDE
695€
 SOLO IDA
 DESDE
530€

SANTIAGO DE CHILE
 IDA Y VUELTA
 DESDE
790€
 SOLO IDA
 DESDE
500€

CALI COLOMBIA
 IDA Y VUELTA
 DESDE
620€
 SOLO IDA
 DESDE
475€

VIRU VIRU-BOLIVIA
 IDA Y VUELTA
 DESDE
790€
 SOLO IDA
 DESDE
495€

VENEZUELA
 IDA Y VUELTA
 DESDE
790€
 SOLO IDA
 DESDE
495€

ARGENTINA
 IDA Y VUELTA
 DESDE
690€
 SOLO IDA
 DESDE
495€

STO. DOMINGO
 IDA Y VUELTA
 DESDE
540€
 SOLO IDA
 DESDE
396€

SAO PAULO BRAZIL
 IDA Y VUELTA
 DESDE
690€
 SOLO IDA
 DESDE
430€

FINANCIACIÓN DESDE

90€

C/ FAUSTO MORELL, 1
(JUNTO A CASH CONVERTERS)

C/ CAPITAN VILA, 27
(CERCA PRODUCTOS ADAMS)

C/ INDALECIO PRIETO, 7
(SON GOTLEU)

C/ EMILIO DARDER BATLE, 13
(CERCA PLAZA MADRID)

TEL.: 871 966 157

SI LO ENCUENTRAS MÁS ECONÓMICO LE IGUALAMOS EL PRECIO Y REGALAMOS SEGURO!!!

Triunfo el "No"

Un poco más de la mitad de los colombianos no aprueban los puntos del Plebiscito por la paz

6.431.376 Votos fueron suficientes para que los ciudadanos de ese país no avalaran los acuerdos del gobierno de Juan Manuel Santos con las Farc



El consulado colombiano de Palma abrió sus puertas desde las 8.30h para las votaciones al Plebiscito

Por Juan Pablo Blanco A.

Solo fueron 53.894 de votos de diferencia entre los del "Sí" y el "No" los que no permitieron que el gobierno colombiano ratificara los acuerdos de paz firmados con

las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, guerrilla con la que mantiene un enfrentamiento bélico hace 52 años. Ni el más pesimista de los que votaron por el "Sí" imaginó que la mayoría de los puntos para lograr la paz tuvieran que renegociarse nuevamente, a

tenor de otra agitada agenda de negociaciones, que inicialmente habían tenido una duración de cuatro años.

Los que votaron a favor de sellar el proceso de paz 6.377.482 y encaminarse a una nueva era, rechazaron especialmente en las redes sociales,

la postura de quienes se han mostrado escépticos y desconfiados de incorporar a las FARC a la vida social, y mucho menos a dejarlos hacer política para aspirar a escaños en el Congreso de la República.

Las redes sociales han estallado estos días con todo tipo de enfrentamientos entre los del "Sí" y los del "No", algo que también puede repercutir en un ambiente desfavorable para seguir adelante con el proceso de paz, tal y como ya lo ha dejado entrever el propio presidente Santos que en una reciente entrevista a Blue Radio dijo que el cese al fuego con las FARC terminaría el próximo 31 de octubre. Sin embargo, el primer mandatario visiblemente compungido una vez conocidos los resultados, animó a los negociadores a reconducir el camino para encontrar la anhelada paz.

*Por su parte desde La Habana, el jefe máximo de la guerrilla, Rodrigo Londoño, alias "Timochenko", aunque lamentó el resultado del plebiscito, afirmó que la organización subversiva "empleará la palabra como el único arma para llegar a los caminos de la paz".

El jefe máximo de las Farc, aseguró en diálogo exclusivo con La W que la guerrilla ha pedido reiteradamente un pacto político nacional, al no descartar un diálogo con el Centro Democrático, cuyo ideólogo es Álvaro Uribe Vélez

"Desde hace mucho rato venimos planteándole al Gobierno que es necesario un pacto político en Colombia, que le diga nunca más a la utilización de las armas en la guerra,

nunca más a la calumnia, la estigmatización. Vamos a debatir las ideas en un escenario de verdad de democracia. Creo que los hechos nos están dando la razón", dijo Londoño Echeverry ●

Fuente: Blue Radio.

Amnistía Internacional lamenta el resultado

El rechazo del acuerdo de paz en un plebiscito en Colombia es una oportunidad perdida para que el país finalmente se aleje de su trágica guerra de más de 50 años, dijo Amnistía Internacional.

"El día de hoy será recordado en los libros de historia como el momento en el que Colombia le dio la espalda a lo que podría haber sido el final de una guerra de más de 50 años que devastó millones de vidas," dijo Erika Guevara-Rosas, Directora para las Américas de Amnistía Internacional.

"Aun cuando no era perfecto, el acuerdo representaba un camino concreto hacia la paz y la justicia. La incertidumbre que este voto conlleva puede poner a millones de personas en Colombia, particularmente a grupos vulnerables como Indígenas, Afro-descendientes y campesinos, en mayor riesgo de sufrir violaciones a los derechos humanos."

"Es imperativo que Colombia no se aleje de este proyecto y que el país continúe moviéndose hacia la paz que tantos millones de personas anhelan.", dijeron desde Amnistía Internacional ●

Habla la gente de la calle

Opiniones sobre el proceso de paz que dividen a un país entero

Hablamos con tres ciudadanos colombianos residentes en Mallorca que participaron en el plebiscito del 2 de octubre



Ángela Susana Vargas

Ángela Susana Vargas, dependienta

Voté por el "Sí" en el plebiscito después de leer los acuerdos y escuchar los testimonios de varios actores del conflicto. También he anali-

zado las circunstancias que nos ha llevado a un conflicto armado durante 52 años.

Luego de que ganara el "No" sentí tristeza de patria, incluso utilicé el término Patria Boba en las redes sociales. Sin embargo, lo que ha sucedido se debe a un ejercicio democrático que nos enseñó a todos los colombianos a debatir sobre un conflicto que lo único que hace es dividirnos.

Solo me queda la esperanza de un nuevo acuerdo, quiero volverlo a leer y soñar nuevamente con mi patria Colombia en paz ●



Armando Mancipe

Armando Mancipe, autónomo

Voté por el "Sí" porque quiero que pongan punto y final a tanta

violencia y luto en los hogares colombianos, estaría bien abrirle la puerta a la esperanza al derecho de vivir en paz, de construir día a día una realidad diferente donde se pueda vivir sin violencia dejarles a nuestros hijos un país mejor ●

Edgar Álzate, empresario

“Creo que se le demostró a América y al mundo que Colombia es un país con la facultad de tomar decisiones la ciudadanía, algo que no existe en países como Venezuela donde la libertad de expresión brilla por su ausencia. Creo que el resultado del pasado 2 de octubre no significa que sea un "No" radical como lo quieren hacer ver. Considero que es simplemente un punto de partida en el que se vuelve a renegociar todo.

También es muy llamativo la abstención, en definitiva falló que al pueblo se le contagiara de un tema tan importante como la paz. Creo que fue un proceso de paz muy escondido en el que la gente no tuvo acceso a la información fundamental y tampoco pudo participar.



Edgar Álzate

Debo calificar también de injustas las negociaciones ya que los beneficios que se otorgaron a la guerrilla eran muchos. Tal vez el "Sí" era un final más rápido, pero el "No" representa que esto aquí no ha acabado porque el diálogo se seguirá retomando en el marco de nuevas condiciones ●









Frente a la Plaza Madrid...
Exquisita panadería de Colombia y productos de Mallorca

Elaboración artesanal,
100% original,
con el auténtico
sabor de tu país
a los mejores
precios: de 2 € a 5 €



RESERVA TUS
PEDIDOS DE
TARTAS
PERSONALIZADAS

Plaza Madrid 6 , Palma
Contacto: 871 93 45 03
637 63 96 54

Pan de bono
Pan dulce
Pan coco
Pan Hawaiano
Pan de Queso
Buñelos
Arepas
Papas Rellenas
Empanadas
Deditos de queso
Pan bogotano
Pan de yuca

Opina el abogado



Por: Igor Valiente Bastante
Abogado 4006
VALIENTE ABOGADOS
C/. General Riera, 1 - 10º C
07003 Palma

Hoy y ahora, que es cuando estoy escribiendo este artículo, es 3 de octubre de 2016; La misma fecha, pero del año 2013, morían en las costas de Lampedusa, habiendo salido de Libia, 366 personas provenientes de Somalia y de Eritrea. Fue una de las mayores tragedias del Mediterráneo, y generó en la sociedad civil, y pareció también que en la comunidad política, un estado de embriaguez de solidaridad y de empatía hacia la desgracia que se hacía visible y latente en las costas. Han pasado tres años y hoy escuchaba en la radio un programa en el que se hacía homenaje y se recordaba a todas aquellas personas, y en general todos los miles de per-

La Europa insolidaria: las bonitas palabras acaban siempre en grandes mentiras

sonas que no dejan de morir en el Mediterráneo con el fin de intentar alcanzar las costas europeas. Vienen desde África, vienen de países en guerra, de países destruidos por la pobreza, por las dictaduras violentas, huyen intentando salvar sus vidas.

Y lo peor de todo es que la comunidad internacional es muy sensible en el momento inicial, pero en cuanto pasa el tiempo, todo esto se vuelve a ocultar detrás de las cortinas de humo del Super-Estado y de los problemas económicos.

Afrontar una realidad

Lo curioso de todo esto es que la inmigración es un hecho real y constante, no es un fenómeno, ni un suceso extraño o casual. Toda la historia del planeta y la composición demográfica de los continentes y de los territorios se ha originado, consolidado y evoluciona continuamente gracias a los movimientos migratorios, bien sean de aspecto local bien sean de aspecto más internacional y transfronterizo. Los motivos que originan los

movimientos migratorios son dos fundamentalmente, la pobreza y necesidad de mejora económica y el segundo y que es el instinto de supervivencia.

Antiguamente eran tolerados los movimientos migratorios, incluso eran potenciados para conquistar, colonizar, sociabilizar e industrializar los nuevos territorios, o aquellos territorios que lo necesitaban.

Las fronteras no eran controladas. Hoy en día es muy al contrario, la superpoblación, la longevidad, los recursos finitos, la limitada capacidad de absorción; todo hace y provoca que los movimientos migratorios sean muy controlados y limitados, sobre todo si hablamos de los movimientos migratorios del sur al norte, de los países pobres a los países desarrollados.

Tal es el miedo a la inmigración que se utiliza desde los sectores más conservadores para conseguir votos o salidas de la Unión Europea como ha sido el caso de la salida de Inglaterra de la UE, el denominado "Brexit".

O el último referéndum sobre

las cuotas de inmigrantes que se ha perdido en Hungría, de claros tintes xenófobos. O incluso es tal el miedo a la inmigración en Europa que se subvencionan países como Turquía para que hagan de colchón entre Europa y África.

Pero la cuestión final es que en Europa ni en el mundo, se habla de una manera clara, real y abierta de buscar soluciones a un hecho objetivo que es la inmigración y los refugiados.

Miles de personas intentan cada día llegar a Europa, y este será el gran problema social a solucionar. Los países que conforman la Unión Europea piensan únicamente en el presente, en mantener sus posiciones cómodas y confortables, pero serán los hijos de los políticos que hoy no afrontan la realidad, los que en unos pocos años tendrán que afrontarla.

Tres años para no olvidar

Insisto en que hoy no he podido evitar hablar de la inmigración como una realidad que no está siendo

abordada y que, por desgracia, es ninguneada y ocultada, es más las únicas políticas que se ponen en marcha suelen ser coercitivas y restrictivas, y solo son moderadas cuando interesa mano de obra y producción.

La cuestión es que es muy fácil olvidar, y que tres años pasan muy rápido, pero que la situación es la que es, y que Europa está muy cerca de esos territorios que se han saqueado y de los que huye la gente para llegar a Europa, y que sepan las autoridades que lo van a conseguir, porque son capaces de dejarse la vida en el camino; Y ya no vivimos en esas épocas en que los castillos tenían murallas altas para ser asaltadas, aunque a veces las vallas de alambre nos puedan recordar esos asaltos y esas murallas.

No olvidemos, intentemos buscar soluciones reales, intentemos afrontar la situación y buscar soluciones sociales que de alguna manera hagan de este mundo un mundo mejor para todos.

Pero quizá esto sea mucho pedir a unos políticos que hoy por hoy poco quieren cambiar, por tanto, no olvidemos nosotros y pensemos que, de alguna manera, todos somos inmigrantes ■

Sabemos Hacer Equipos!!

Jacinto Verdaguer 15 bajos-palma

macron store palma- 971 756 888

Opina la abogada

¿Qué hacer si no tengo respuesta de mi nacionalidad en un año?



Por: Aina Martorell Sabater
Abogada, Colegiada Nº 5497
ICAIB.
Telf: 699-51-90-64
971-66-60-54
Despacho:
PalmAbogados
Calle Josep Tous i Ferrer, 3 -2º1ª

La normativa que regula el nuevo proceso de nacionalidad establece un plazo máximo de resolución de un año. ¿Qué podemos hacer si, pasado ese año, aún no tenemos respuesta?

El 15 de octubre del pasado año entró en vigor un nuevo procedimiento de solicitud de nacionalidad española por residencia y, en su regulación legal, se establece un plazo máximo de resolución de un año.

Así lo establece el artículo 11.3 del Real Decreto 1004/2015, del 6 de

noviembre, por el que se aprueba el Reglamento por el que se regula el procedimiento para la adquisición de la nacionalidad española por residencia que determina que “el procedimiento deberá ser resuelto y notificado en el plazo máximo de un año desde que la solicitud haya tenido entrada en la Dirección General de los Registros y del Notariado. Transcurrido el plazo aludido sin que haya recaído resolución expresa, se entenderán desestimadas las solicitudes formuladas

por los interesados”.

Por tanto, ¿qué ocurre si, pasado ese año, aún no tenemos respuesta de nuestra solicitud?

El propio artículo establece que se entenderá desestimada la solicitud, es decir, que la no respuesta por parte de la Dirección General de los Registros y del Notariado, su no actuación, se entenderá como si nos hubieran denegado la solicitud, aplicándose el silencio negativo al procedimiento.

Es necesario destacar, que todo ello no quiere decir que se haya denegado ya la nacionalidad por el transcurso de un año, si no que por nuestra parte podemos interpretarlo a la hora de iniciar un procedimiento judicial y así acelerar la resolución.

Ante este caso, se plantea la posibilidad de presentar un recurso contencioso administrativo en vía judicial, es decir, ante la Audiencia Nacional, poniendo así en marcha un proceso judicial.

Y quizás esta sea una buena opción ya que así podemos provocar que haya una resolución administrativa incluso antes de la resolución judicial. Y, ¿cómo es posible esto? Pues se produce que cuando nosotros interponemos la demanda judicial ante la Audiencia Nacional, dicho órgano solicitará el informe de nuestro expediente a la

Dirección General de los Registros y del Notariado. Y esto hará que la DGRN revise nuestro expediente y, en lugar de remitir el informe a la Audiencia, directamente emita una resolución administrativa para no tener que llegar al procedimiento judicial, y así si todo es correcto y se cumplen con los requisitos exigidos por la Ley, puedan resolver nuestra solicitud de forma positiva, y así haber provocado que concedan la nacionalidad Española en especio de tiempo más breve que el que realmente se está dando en la actualidad.

Esto simplemente es una vía para poder acelerar la resolución de nuestro expediente de nacionalidad, en caso contrario hay que tener paciencia y esperar a que resuelvan el mismo.

El problema que se está generando, es que actualmente se están resolviendo aún expedientes de los años 2013 y 2014, e incluso algunos de los más tardíos del año 2012, todo ello ha provocado que los encargados no han podido examinar aún los nuevos expedientes iniciados después de octubre de 2015 con los nuevos requisitos establecidos, provocando todo ello que haya un gran retraso en cuanto a concesiones de nacionalidad iniciadas a partir de la entrada en vigor de la nueva Ley y no cumpliendo con el plazo establecido en la misma ●



ES EL MOMENTO IDEAL PARA CONVERTIRSE EN PROPIETARIO DE SU VIVIENDA

PISO EN SON GOTLEU OPORTUNIDAD DE COMPRAR TU PROPIO PISO POR MUY POCO! SÉPTIMA PLANTA CON ASCENSOR!!

El piso se encuentra situado en una finca tranquila de 8 plantas, con 4 viviendas por planta. Es un séptimo piso muy luminoso con vistas despejadas, vistas a la calle y a la Sierra de Tramuntana.

Piso de 97 metros cuadrados que se distribuye en:
- 3 habitaciones (2 de ellas amplias de tamaño doble y la mayor con opción de convertir un vestidor dentro de la propia habitación por su tamaño considerable. La tercera sería de uso individual) 2 de ellas son exteriores lo que facilita la entrada de luz natural a la vivienda. La tercera si bien también dispone de ventilación da al patio de luces que por ser amplio favorece también la luminosidad.

- 1 baño completo con bañera, lavamanos, Wc y bidé. Es Exterior
- 1 aseo básico con ventana y respiración al exterior, con lavamanos y Wc.

- Amplio salón con vidrieras acristaladas con acceso al balcón. Orientación a la calle principal. Dicho balcón tiene una medida de unos 5m2 aproximadamente con bonitas vistas a dos amplias calles.

Esta amplitud de la calle favorece de nuevo la entrada de luz por lo que no es necesario usar la energía eléctrica en la vivienda hasta el anochecer. Este salón tiene un Tabique insonorizado que dota a este habitáculo de mayor tranquilidad para disfrutar de una pacífica siesta, cómodas lecturas, o largas tardes de televisión. Incluye Aire acondicionado.

- Cocina de tamaño medio con cabida para una mesa y 4 sillas muy cómoda sin necesidad de desplazamientos al salón con tu familia. Además tiene acceso a la lavandería con un tamaño de unos 4m2. Dentro de esta galería se encuentra situado el aseo. Galería acristalada. Ubicado en Son Gotleu parte noble. Zona de supermercados (Eroski, fruterías, mercados...), farmacias, centro de salud médico, centros de educación para niños (entre ellos colegio San José obrero, centro privado de enseñanza de corpusChristi, Colegio público Joan Capó, etc) y transporte público que te acercarán al centro de la ciudad en 5 minutos! Fácil acceso a la autopista. A 5 minutos en coche de plaza de España y demás sitios turísticos de interés. Parada de taxis próximos a la vivienda y a 10 minutos del aeropuerto. Pide más información sin compromiso y no dejes pasar la oportunidad de vivir a precio de alquiler. POSIBILIDAD DE SUBROGAR HIPOTECA!! 30€ de gastos comunitarios con contadores de agua individual. En estos gastos comunitarios está incluido la limpieza de la finca.

PRECIO: 57.260€ REF: 022.4051



PAGOS FIJOS
DESDE LA PRIMERA HASTA LA ULTIMA CUOTA
ATENCIÓN ESPECIAL A INMIGRANTES



Contáctenos: 971 46 57 06
info@afripay.es www.afripay.es
Calle 31 de Diciembre 11 y 13 / Palma de Mallorca

Desde 2003 cada 15 días BSF llega directamente a los colectivos inmigrantes de Baleares

Publicite en Baleares Sin Fronteras

971 720 860
655 20 70 19
666 88 76 76

CLÍNICA DENTAL



Tu salud en buenas manos

Tráenos tu presupuesto y
¡lo mejoramos!

IMPLANTES
Financiación en 18 MESES
sin intereses.
Consúltanos.



IMPLANTE DENTAL

Todo incluido:

750 €

Tecnología alemana.

Tel. 971 10 55 01 Móvil 671 99 55 03

Síguenos en facebook  Zadent Clinica Dental

Horario: lunes a viernes 9.30 a 19.30
Sábado, domingo y festivos con cita previa.

C/ Olmos, 7 - 2º C / 07002 Palma de Mallorca



Malak Viajes

Nueva sucursal
Pere Garau:
gran inauguración
el 1º de octubre

VIAJES / SEGUROS / CARGA

C/. Gabriel Llabrés, 7 - Palma de Mallorca

Tel. 871 516 153

malakviajes@gmail.com

Estafa I

Condena para el acusado del caso Terrabienes en Ecuador, que afectó a más de 1.200 personas

Redacción BSF

Miembros de la Sala Especializada de lo Penal de la Corte de Justicia de Guayas ratificaron la sentencia dictada contra el único detenido por el caso Terrabienes, Jorge O.

El acusado, exgerente de la inmobiliaria, recibió el 4 de marzo de 2016 una sentencia previa de 10 años de prisión por el cargo de estafa masiva.

Sin embargo, el fiscal Walter Jaramillo, pidió a los jueces de la sala que se modifique la sentencia a 13 años de privación de la libertad.

La audiencia del caso Terrabienes se instaló el viernes 9 de septiembre y se retomó la mañana de este lunes 12.

En los alrededores de la Corte de Justicia se reunió un grupo de ciudadanos afectados por el cierre de la inmobiliaria.

De acuerdo con declaraciones del vocero de los denunciantes, Eddy Espín, más de 1.200 personas resultaron perjudicadas y exigen reparación.

Ecuatoriano de Mallorca estafado

En la edición de septiembre de este periódico, Oscar Lino, ecuatoriano, denunciaba una estafa de la que había víctima por Terrabienes. El ciudadano sudamericano señalaba que había pagado 23.000 dólares por una vivienda que nunca le fue entregada.

Por noticias, el afectado se enteró de que no había sido el primero en caer en los tentáculos de estas



Oscar Lino, el ecuatoriano estafado en Mallorca que intenta recuperar su dinero.

redes de estafadores. Por lo que no dudó en narrar su denuncia en Baleares Sin Fronteras. Lo único que espera Oscar es la reparación del daño, en la práctica que el dinero le sea devuelto.

La vida de este padre de familia se convirtió en un verdadero calvario: "los llamaba y nadie me respondía, hasta que me di cuenta por los periódicos de todo el mal que le habían hecho a la gente.

Esta inmobiliaria tenía problemas de liquidez y de un momento a otro desaparecieron los propietarios", lo peor, agrega, "es que tenían que entregarnos la vivienda en noviembre de 2015 y desde entonces no hemos vuelto a tener noticia al respecto", dice.

Por ahora, Oscar lo único que quiere es recuperar el dinero e invertir en un proyecto serio que le garantice bienestar para su familia, "no pido nada más", comenta apesadumbrado ●

Cuéntenos su caso

“¿Existe alguna posibilidad de que alguna empresa me haga una oferta de trabajo para regularizar mi situación”

Caso 1 Trabajo irregular y acceso a permiso de residencia

Pregunta

Llevo poco más de dos años en España, el último año he trabajado de manera irregular o en “negro” para una empresa familiar, y unos amigos me han hablado de la posibilidad de acceder a la residencia si llevo dos años en España y si he trabajado de manera ilegal durante un año. ¿Es cierto? ¿Cómo lo debo de hacer?

Respuesta

Exactamente no es así como usted lo cuenta, existe un proceso en la normativa de Extranjería que es denominado el Arraigo Laboral; Los requisitos básicos para acceder al mismo son demostrar dos años de estancia en España, tener un contrato u oferta de trabajo por un año a jornada completa y demostrar una relación laboral irre-

Escribanos a redaccion@baleares-sinfronteras.com y el abogado Igor Valiente resolverá sus dudas.

gular o “en negro” de un año. Pero no basta con decir que uno mismo a trabajado de manera irregular, sino que es preciso que exista una sentencia judicial que así lo decrete, o en su caso un acta de inspección de trabajo que diga que ha existido esa relación laboral irregular. Por tanto entenderá que no es tan sencillo acceder a este proceso ya que debería denunciar a su empleador, y en su caso además tener una oferta de trabajo de un año a jornada completa, que tenga por seguro no se la hará el empresario al que ha denunciado. De todos modos siempre cabe la posibilidad que ante una inspección aleatoria de la inspección de trabajo, su jefe le quiera hacer esa oferta de trabajo para enmendar su error. Todo es posible ■

Caso 2 Brasil Pregunta

¿Es cierto que para Brasil ya no será necesario la legalización de documentos brasileños para poder presentarlos aquí en Extranjería?

Respuesta

No solo para Brasil, también para Marruecos y para Chile; no es que se haya suprimido la necesidad de la legalización de los documentos sino que lo que se ha hecho es cambiar el sistema. Desde agosto de este año se ha pasado de la engorrosa y más compleja legalización consular a la legalización de la Apostilla de la Haya, que es un Convenio de 1961 al que están adheridos muchos países y por el que una simple legalización del propio país, mediante una pequeña estampa o apostilla realizada por una autoridad propia, es válida para ser empleada en España. Consulte en su país cual es la autoridad competente para legalizar los documentos mediante la apostilla,

en casi todos suele ser el Ministerio de Asuntos Exteriores, o similar ■

Caso 3 ¿Alguna empresa me puede hacer una oferta de trabajo?

Pregunta

Soy paraguayo, hace diez meses llegué a España, soy una persona joven, a veces consigo trabajo y otras veces no, estoy en una situación indefinida. Mi familia y mis amigos me esperan en mi país con los brazos abiertos, pero aun así creo que la aventura europea es interesante, pero a la vez desesperante si no tienes papeles. ¿Existe alguna posibilidad de que alguna empresa me haga una oferta de trabajo para regularizar mi situación?

Respuesta

Usted antes de entrar a España tendría que haber conseguido una oferta de trabajo desde su país de origen, aunque para serle sincero, salvo que sea un trabajo que no puedan desempeñar los españoles o un puesto que requiera cierta especialización, ahora mismo es muy complicado la aprobación de una oferta de trabajo para personas que vengan de afuera. La sugerencia profesional que le hago es que retome a su país de origen y trate de entrar con visado de trabajo a España, o de lo contrario existe la figura del arraigo social en casi dos años que le faltan para completar los tres años. Dentro de dos años una empresa tendrá que hacerle una oferta de trabajo para que usted regularice su situación, es cuestión de aguante. La otra alternativa es si usted tiene pareja de origen comunitario con la que se pueda casar, en este último caso, le aconsejo que sea una pareja real y que exista un vínculo afectivo, pues los matrimonios de conveniencia hoy por hoy son muy fáciles de detectar. Es mejor hacer las cosas como corresponden ■



PALMA DE MALLORCA MARATHON

16-10-2016

palmademallorcamarathon.com  

Consejos legales

Por Legalcity

Tras ser despedido obtuvo dinero y permiso de residencia

Para la pedagogía de nuestros lectores ofrecemos unos casos de la empresa de abogados Legalcity, que ha resuelto con éxito cinco de estas historias expuestas a continuación.

Concedida la tarjeta comunitaria para madre de hijo español

L.A. es una madre extranjera que llegó a España a vivir con su hijo que tiene nacionalidad española.

Tras solicitar un permiso de residencia por ser familiar de ciudadano de la UE, le fue denegado alegando la administración que no dependía económicamente de su hijo, lo cual no era cierto pues había envíos de dinero de más de un año que probaban lo contrario.

Luego de interponer una demanda ante los juzgados de Barcelona, el juez estimó su petición y concedió la tarjeta de residencia a L.A., y además condenó a la

Administración al pago de costas judiciales.

Sentencia revoca la denegación de un arraigo social

Novedosa jurisprudencia aplicada a la denegación de un Procedimiento de Autorización de Residencia por Circunstancias Excepcionales (Arraigo Social) que finalmente el juez de un Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Barcelona se ha encargado de aclarar, concediendo además la Autorización de Residencia.

La denegación fue causada porque la Oficina de Extranjeros de Barcelona alegaba que la empresa no tenía medios económicos, sin ni siquiera exigirle al empresario que lo probara.

Así, sin más palabras, denegó, tras lo cual se interpuso la demanda ante el juez competente que falló a favor de conceder la Autori-

zación de Residencia.

El juez alega que: "al extranjero solicitante de Autorización Temporal de Residencia y Trabajo no se le puede exigir el cumplimiento de algo que no le concierne", algo que ya ha dejado claro recientemente la última jurisprudencia española al respecto, y que aplica dicho juez.

Y es que no pueden culpar a un extranjero de que la empresa tenga deudas, si no se requiere a dicha empresa para que aporte prueba de no tener dichas deudas.

Permiso de residencia con antecedentes

F.J. es un ciudadano extranjero padre de un menor de nacionalidad española, que tramitó un arraigo familiar el cual fue denegado al tener un informe de policía desfavorable.

Tras una demanda en los

juzgados contenciosos de Barcelona, finalmente un juez obliga a la Subdelegación de Gobierno a concederle su permiso de residencia, con condena en costas a la administración.

Ciudadano latinoamericano gana demanda por paternidad

F.J.R. es un ciudadano latinoamericano que tuvo un hijo con una ciudadana española. Ella inscribió al hijo como madre soltera y sin declarar quién era el padre biológico.

Como no podía disfrutar de su hijo, F.J.R. no tuvo más remedio que interponer una demanda de reconocimiento de su paternidad ante un juez, quien le dio la razón y ahora ya puede ejercer sus derechos como padre y disfrutar de su hijo al igual que su madre.

Lo despiden pero obtiene indemnización y permiso de residencia

A.Y. es un trabajador Pakistaní sin permiso de residencia en España, que estuvo meses trabajando en una empresa, la cual le despidió sin darle un céntimo.

Tras una demanda laboral por el equipo de abogados de Legalcity, obtuvo varios miles de euros de indemnización y un permiso de residencia en España.

En Legalcity siempre decimos que todos los trabajadores tienen muchos derechos, por lo que cuando existe un acto que va en su contra como puede ser un despido, se debe acudir a un abogado de confianza, porque muchas veces tenemos derecho a muchas cosas, pero que en ocasiones no obtenemos porque no seguimos adelante en la reclamación a la empresa ●



MULTISERVICIOS SOL
Llegamos a los que más quieres

MULTISERVICIOS SOL
AGENCIA DE ENVÍO Y PAGO DE DINERO

AGENCIA DE ENVÍOS Y PAGOS DE DINERO



**> ¡Nos cambiamos de LOCAL! Ahora estamos en:
Fausto Morell, 30 / Tels. 971 90 17 70 / 631 70 72 73**



**¡Tu dinero en minutos!
¡Recibe dinero aquí, hasta 3.000 €!
Tenemos las TASAS DE CAMBIO
MÁS ALTAS para Latinoamérica.**



**Multiservicios Sol te regala la tarjeta
¡ENVÍA Y GANA!
Por cada 4 envíos el 5º es ¡GRATIS!**



Bar Restaurante

Síguenos en facebook

Las Delicias de María

Gastronomía tradicional



Abierto de 10 AM a 5 PM y de 7 PM a 10 PM
Miércoles, jueves, viernes, sábados y
domingos, de 10 AM a 10 PM



Menú Mediodía: 7€
 (incluye bebida)
Platos a la Carta todos los días

¡¡¡Deguste nuestra deliciosa gastronomía en el concierto de GALY GALIANO!!!



Le esperamos el próximo 8 de octubre en la sala FACTORY



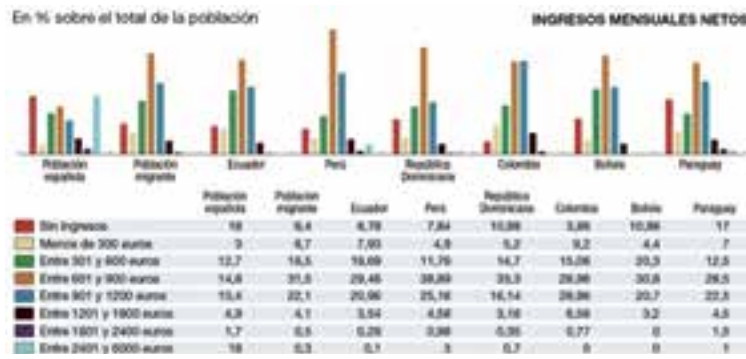
Promoción:
Miércoles jueves y viernes
Fritada+bebida 5€
Papas con cuero+bebida 5€
Salchipapas+bebida 5€
Papi pollo+bebida 5€
Papi carne+bebida 5€

Encuesta

Cómo ha afectado la crisis a la inmigración

La crisis económica y el desempleo (entre siete y diez puntos más que la media nacional) han provocado una salida masiva de inmigrantes de España en busca de oportunidades en otros países. Y el colectivo latinoamericano no ha sido una excepción. Ese es la principal conclusión que se puede extraer del estudio Remesas e Inclusión Financiera, elaborado por el Fondo Multilateral de Inversiones, integrado en el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que ha realizado una encuesta a 2.000 emigrantes de seis países (Bolivia, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú y República Dominicana) residentes en España para conocer el estado de sus finanzas, su capacidad de ahorro y las posibilidades de enviar remesas a familiares. En 2008, el colectivo de esos seis países residente en España ascendía a 1,2 millones; en la actualidad ha descendido a 620.000 personas. Pese a ello siguen suponiendo el 13,4% del total de la población extranjera y el 1,3% de la población residente en España.

La encuesta, realizada entre junio y septiembre, revela el profundo deterioro que han sufrido sus finanzas y las dificultades que tienen para ahorrar y enviar dinero a sus países de procedencia. El estudio no ha tenido en cuenta a la pobla-



ción de Argentina, Brasil y Venezuela, ya que en los tres casos las monedas han sufrido procesos de devaluación muy importantes en los últimos ejercicios que han eliminado la posibilidad de enviar remesas.

Y el primer indicador que muestra ese empeoramiento es la reducción de los ingresos. El 54,7% de los encuestados confiesa que ganan menos de 900 euros frente al 30,5% de la población nacional. La brecha más importante entre los nacionales y los extranjeros se produce en la franja de los ocupados que cobran entre 600 y 900 euros. El 14,8% de los ocupados españoles está en esa franja, mientras que en el caso de los inmigrantes el porcentaje se duplica hasta el 31,5%. Y una de las claves de la caída de los salarios es el hecho de que la gran mayoría de estos trabajadores

está empleado en actividades ligadas a los servicios en las que no se requiere cualificación. Comercio y restauración engloban al 28,4% de los trabajadores, seguidos por servicios (18,6%) y salud y cuidado de personas (13,6%).

Las remuneraciones que se perciben en todos esos sectores se sitúan por debajo de la media en España.

Los menores ingresos condicionan de forma directa la capacidad para atesorar patrimonio y ahorro de los inmigrantes. Solo el 12% de los encuestados tiene casa en propiedad, porcentaje que baja hasta el 5% en el caso de un negocio y que desciende hasta el 1% en el caso de tierras. Algo similar sucede con el ahorro. El 36,5% de los más de 2.000 encuestados reconoce que no tiene ahorros y el 24,8% confiesa que ese importe apenas llega a 1.000 euros.

Enrique Iglesias, ex presidente del BID, recordó durante la presentación que la tasa de bancarización en España roza el 90%, mientras que apenas llega al 40% en Latinoamérica. Con unos salarios tan bajos y con una capacidad de ahorro tan limitada, el uso de los servicios ofrecidos por las entidades bancarias en España por parte de esta población es marginal. El único producto que es utilizado masivamente por esa población es la tarjeta de débito, con un 61,2% del total. El resto de servicios, muy extendidos entre la población española apenas es utilizado por los encuestados. Es el caso de la tarjeta de crédito (25,1%), seguro de vida (17,3), préstamo para consumo (11,8%), seguro médico (11,6%), hipoteca (8,9%), fondo de pensiones (4,4%) o tarjeta prepago (2,2%).

180 euros por envío y 1.000 euros al año

Menos envíos, pero más dinero por cada envío. Esa es la principal conclusión que se desprende de la encuesta sobre remesas de los inmigrantes latinoamericanos en España, en la que un tercio reconoce que envía dinero una vez al mes, un porcentaje sensiblemente inferior al de 2007, en el que dos tercios reconocían ese ritmo de envío.

El estudio establece una media de cinco

o seis remesas al año por un importe cercano a los 1.000 euros al año, lo que supone en torno a 180 euros por envío. También revela las profundas diferencias por nacionalidades. Los peruanos y los colombianos son los que más dinero envían, mientras que los bolivianos y dominicanos son los que menos. En cualquier circunstancia, todos los inmigrantes están sujetos a la limitación de envío de 3.000 euros por trimestre, como establece la regulación para el control de blanqueo de capitales.

Entre los factores que determinan un mayor o menor esfuerzo a la hora de enviar dinero, la formación y la antigüedad en España son dos de los más importantes. El informe revela que la media de los envíos remitidos por personas con titulación universitaria superó en 60 euros a los de aquellos que no alcanzaron la universidad.

Los que llevan más de siete años residiendo en España también envían cantidades más elevadas que los recién llegados, en torno a 100 euros en la última remesa consignada. Si se analiza el conjunto de dinero enviado a lo largo de un ejercicio, la brecha se amplía. Los que llevan más de siete años residiendo en España remiten a su país entre 500 y 750 euros, mientras que la cantidad que envían los que llevan menos tiempo oscila entre 250 y 500 euros.

Fuente: cincodias.com ■

CÁRNICAS MANACOR
UNA OPCIÓN DIFERENTE

¡Una opción diferente!

Servicio 100% garantizado por: **ELPOZO**

Abrimos los domingos de 9 a 15 hs

- Carnes mallorquinas y de Murcia
- El mejor corte al estilo argentino
- Especial Parrilla Argentina (tira de asado, vacio, matambre, entraña, molleja y picaña)
- Los mejores precios y ofertas especiales en carnes
- Especial extratriernos (Lomo extratrierno, lomo adobado, lomo mediterráneo, chuletero, solomillo, escalopin, etc)
- Elaboración propia de chorizo criollo y colombiano
- Morcilla argentina

M.R. CÁRNICAS MANACOR
Calle Manacor 78, (Frente al Bingo Rosales)
Teléfono: 971 59 95 71

En Conect@mos encuentras... ¡TODO!

Internet / Fax
Fotocopias / Escaneos
Productos Latinos
Envíos de Dinero
Tarjetas Internacionales

Recargas de Móviles
Tarjetas SIM Prepago
i-Transfer / Europhil
Sigue Global
Western Union

¡Tenemos el cambio MAS'ALTO para giros a países latinos!

CONECT@MOS
C/. Torcuato Luca de Tena 11, bajos
Tel. 871 957 436

TODOS TENEMOS ALGO QUE PROTEGER

Ofertas en Seguros de Coche, Hogar, Vida, Repatriación...
¡Te asesoramos en cualquier Seguro!

Promoción especial 20% DE DESCUENTO en Seguros de Coches

MAGDA PATRICIA BERMÚDEZ AMEZQUITA
Móvil 667 92 07 48
Calidad y confianza

Nuestros seguros médicos protegen lo que más quieres.

CLINIMEDIC
Desde 25€

COMPLETMEDIC
Desde 35,4€

1º FESTIVAL DE MÚSICA LATINA EN PALMA DE MALLORCA
SALSA - MERENGUE - BACHATA - REGGAETON - TRAP



PRESENTAN:

PAQUITO GUZMAN

SER AMANTES - SE NOS ACABÓ EL AMOR Y MÁS



CONCIERTO *Viva la música latina* 2016

17:00HRS

06 NOV DOMINGO

LA CHANTY

MERENGUE
**JUAN MANUEL
LA LÍNEA**

-SI ME DEJAS NO VALE
-SEPARADOS
-VOLVERÉ



WILLY MATIAS



PIPE SANZ



ROBERT VUITTON

ARTISTAS INVITADOS

NENE LA AMENAZZY

ENTRADA GRAL: 25€
ENTRADA VIP: 40€
PLATINIUM: 50€

PLAZA GOMILA (PALMA DE MALLORCA-ESPAÑA)
EN LA REFORMADA SALA METRÓPOLIS

Amnistía Internacional

El egoísmo de los países ricos agudiza la crisis de refugiados, no la alivia

“Los países ricos han demostrado una absoluta falta de liderazgo y responsabilidad al dejar que sólo 10 países —que representan menos del 2,5 % del PIB mundial— reciban al 56 % de la población refugiada del mundo”, ha afirmado Amnistía Internacional en una exhaustiva valoración de la crisis global de refugiados publicada recientemente.

El informe Atajar la crisis global de refugiados: De eludir a repartir la responsabilidad documenta la precaria situación a la que se enfrenta gran parte de los 21 millones de personas refugiadas que hay en el mundo.

Mientras muchas de ellas en Grecia, Irak, la isla de Nauru o la frontera entre Siria y Jordania necesitan con urgencia un hogar, otras en Kenia y Pakistán sufren un hostigamiento cada vez mayor por parte de los gobiernos. El informe propone una solución práctica y equitativa a la crisis, basada en un sistema que emplea criterios objetivos y pertinentes para establecer la cuota justa que cada Estado debería aceptar para ofrecer cada año un hogar al 10% de la población refugiada mundial.

“Sólo 10 de los 193 países del mundo albergan a más de la mitad de las personas refugiadas. Unos pocos países se ven obligados a hacer mucho más de lo que les corresponde, sencillamente, por su proximidad a zonas de crisis.

Esta situación es intrínsecamente insostenible y aboca a un sufrimiento y miseria intolerables a los millones de personas que huyen de la guerra y la persecución en países como Siria, Sudán del Sur, Afganistán e Irak”, ha afirmado el secretario general de Amnistía Internacional, Salil Shetty.

Las personas refugiadas en todo el mundo necesitan ayuda urgente

El informe incide en la apremiante necesidad de que los gobiernos aumenten sustancialmente el número de personas refugiadas que reciben y documenta el drama de los refugiados en todos los continentes:

Un creciente número de personas refugiadas huyen a Pakistán e Irán desde Afganistán debido a la intensificación del conflicto. Los refugiados

afganos en Pakistán sufren un hostigamiento cada vez mayor por parte de las autoridades, que ya han obligado a más de 10.000 personas a regresar a un país devastado por la guerra.

En Kenia, las personas refugiadas en el campo de Dadaab reciben presiones para regresar a Somalia. El gobierno pretende reducir en 150.000 personas la población de refugiados del campamento al finalizar 2016. Más de 20.000 refugiados somalíes provenientes de Dadaab han vuelto a Somalia.

Más de 75.000 personas refugiadas que huyen de Siria se encuentran atrapadas en la frontera con Jordania en una estrecha franja de desierto conocida como la berma.

En el sudeste asiático, personas refugiadas y solicitantes de asilo de etnia rohingya procedentes de Myanmar viven con el temor constante de ser detenidas, recluidas, perseguidas y, en algunos casos, devueltas. En los centros de detención de Malasia, los rohingya y otros refugiados y solicitantes de asilo soportan duras condiciones, incluido el hacinamiento, y corren peligro de sufrir enfermedades, abusos sexuales y físicos e

incluso la muerte por falta de atención médica adecuada.

El informe acusa a algunos países de la Unión Europea y a Australia de emplear “abusos y violaciones sistémicas de los derechos humanos como herramienta política” para mantener fuera a la gente.

En julio de 2016, Amnistía Internacional concluyó que los 1.200 hombres, mujeres, niños y niñas que permanecen recluidos en el centro de detención de Nauru, fuera del territorio de Australia, sufren abusos graves, trato inhumano y negligencia.

La Unión Europea está tratando de cerrar oscuros acuerdos con Libia y Sudán, entre otros países, para limitar los flujos de personas refugiadas y migrantes. Las personas refugiadas sufren abusos generalizados en los centros de internamiento de extranjeros, donde se las recluye de manera ilegítima, sin acceso a asistencia letrada, tras ser interceptadas por la guardia costera libia o detenidas por grupos armados y agentes de seguridad. Se ha relacionado con abusos contra los derechos humanos cometidos en Darfur a las fuerzas de seguridad empleadas por Sudán para

controlar la migración.

Desde enero de 2014 hasta junio de 2015, el ACNUR registró en el sudeste asiático 1.100 muertes en el mar, la mayoría de ellas de refugiados rohingyas, aunque es probable que la cifra sea mucho mayor.

En 2015, más de un millón de personas refugiadas y migrantes llegaron a Europa por mar; se teme que casi 4.000 murieran ahogadas. En los primeros nueve meses de 2016 ya ha habido más de 3.500 víctimas mortales.

En 2016, mujeres refugiadas de África subsahariana que habían atravesado Libia contaron a Amnistía Internacional que a lo largo de las rutas de tráfico de personas las violaciones son tan habituales que, antes de emprender el viaje, tomaban pastillas anticonceptivas para evitar quedar embarazadas. Refugiados y migrantes han denunciado que los contrabandistas los mantienen cautivos para extorsionar a sus familias pidiéndoles un rescate.

Los tienen en condiciones deplorables y, a menudo, de auténtica miseria, privados de comida y agua y golpeados ■

Dedicación y pasión por nuestro trabajo



En PALMABOGADOS le garantizamos profesionalidad, trabajo y efectividad legal

			
Aina Martorell Derecho de Extranjería. Derecho Hipotecario. 699 51 90 64	Javier Morente Derecho Penal. Asistencia a detenidos e investigados, tráfico. 689 19 19 55	José Antonio Jurado Barceló Asesor fiscal, laboral y contable. Contador. 606 71 40 17	Margarita Ferrer Seguí Separaciones, divorcios, medidas paterno-filiales, nulidades eclesiásticas y civiles. 652 54 87 20

PALMABOGADOS

C/. Josep Tous i Ferrer, 3, 2º 1ª - Palma de Mallorca - Tels. 971 66 60 54 699 51 90 64
www.palmabogados.com



Bar & Restaurante
Mesón Las Columnas
Con el auténtico sabor Manabita

Comida Casera / Menú Diario
2 menús diarios / 2 primeros y 2 segundos
Incluyen Quaker

MENÚ DE LUNES A VIERNES: 7€

SÁBADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS: Platos a la Carta

-Salón para fiestas, bodas, reuniones, comuniones.
-Abierto todos los días (excepto martes) de 9 a 22 hs




MESÓN LAS COLUMNAS
CAJA MADRID
CALLE MANACOR
MERCADONA

C/. Beatriz de Pinós, 10 / PALMA
Tels. 971 90 18 18 - 672 80 89 68

SÍGUENOS EN FACEBOOK:
mesondelascolumnas@hotmail.es





Me gusta
que estén protegidos



Quando algo nos gusta de verdad, lo que queremos es protegerlo. En CaixaBank, con tus seguros y un sistema de seguridad de Securitas Direct protegerás lo que más te importa y, además, podrás conseguir hasta **3 meses gratis**¹.

1. Promoción válida para contrataciones de seguros de Hogar y Auto de SegurCaixa Adeslas, y en la cuota de servicio de un sistema de seguridad contratado y financiado a través de CaixaBank, S.A., hasta el 31-10-2016. Información sujeta a las condiciones generales, particulares y especiales de cada póliza, así como a las condiciones de suscripción. Consulta las condiciones y los seguros en promoción en cualquier oficina de CaixaBank. **Seguros de automóviles y de hogar de SegurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros. CaixaBank, S.A., operador de banca-seguros exclusivo de VidaCaixa, S.A.U. y autorizado de SegurCaixa Adeslas, S.A., con NIF A08663619 y domicilio en la av. Diagonal, 621, 08028 Barcelona, e inscrito en el Registro de Mediadores de la DGSFP con el código C0611A08663619.** Oferta de Securitas Direct, S.A.U. para contrataciones de sistemas de seguridad a través de Compra Estrella, de PromoCaixa, S.A., financiados a través de CaixaBank, S.A., hasta el 31-10-2016. Requisito de permanencia de 3 años al contratar un sistema de seguridad para el hogar. CaixaBank colabora exclusivamente en la financiación y el pago de dichos sistemas de seguridad. Financiación sujeta a aprobación según las políticas de riesgo de la entidad. Más información, en www.CompraEstrella.com. NRI: 1565-2016/09681

Ciudadanos extranjeros

Salida voluntaria y salida obligatoria de España

En determinados supuestos nos podemos encontrar en una situación en la que debemos salir del país de forma voluntaria o deberemos realizar una salida obligatoria

Existen diversos supuestos en los que un ciudadano extranjero debe abandonar el país, ya sea porque ha expirado el tiempo máximo de estancia en España, como turista o como estudiante, o porque se le ha denegado una autorización de residencia o su renovación.

En todos estos supuestos, el ciudadano extranjero dejará de estar autorizado para estar o residir en España y, por tanto, deberá regresar a su país de origen.

Dependiendo de cuál sea el supuesto, la salida del país, según determina la legislación de extranjería, deberá realizarse de forma voluntaria o de forma obligatoria.

Aquellos ciudadanos que se encuentren en España como turistas, deberán abandonar el país de forma voluntaria antes de que expire el periodo de estancia

autorizado, en concreto, antes de los 90 días.

De igual forma, los titulares de una autorización de estancia por estudios, investigación, prácticas no laborales ..., o de la prórroga de alguna de estas autorizaciones deberán salir del país, también de forma voluntaria, dentro del tiempo de vigencia de dicha autorización, siempre y cuando no se esté en situación de volver a solicitar una nueva prórroga de autorización de estancia.

En los supuestos de falta de autorización para encontrarse en España, la resolución administrativa dictada al efecto contendrá la advertencia al interesado de la obligatoriedad de su salida del país, que habrá de realizarse dentro del plazo establecido en dicha resolución, o, en su caso, en el plazo máximo de quince días, contando desde el momento en que se notifique la resolución

denegatoria, salvo que concurran circunstancias excepcionales y se justifique que se cuenta con medios económicos suficientes, en los que se podrá prorrogar el plazo hasta un máximo de noventa días.

No contendrán orden de salida obligatoria las resoluciones de inadmisión a trámite de solicitudes dictadas de conformidad con lo dispuesto en la disposición adicional cuarta de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social y se exceptúan del régimen de salidas obligatorias los casos de los solicitantes de protección internacional que hayan visto rechazado el examen de su solicitud por no corresponder a España su estudio.

La salida será obligatoria, por tanto, en los siguientes supuestos:

- Expulsión del territorio

español por orden judicial, en los casos previstos en el Código Penal.

- Expulsión o devolución acordadas por resolución administrativa en los casos previstos en la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero.

- Denegación administrativa de las solicitudes formuladas por el extranjero para continuar permaneciendo en territorio español, o falta de autorización para encontrarse en España.

- Cumplimiento del plazo en el que un trabajador extranjero se hubiera comprometido a regresar a su país de origen en el marco de un programa de retorno voluntario.

Las salidas del territorio español deberán realizarse, cualquiera que sea la frontera que se utilice para tal fin, por los puestos habilitados y previa exhibición del pasaporte, título de viaje o documento válido para la entrada en el país.

Si la documentación se considera conforme y no existe ninguna prohibición o impedimento para la salida del titular, se estampará en el pasaporte o título de viaje el sello de salida, salvo que las leyes internas o acuerdos internacionales en que España

sea parte prevean la no estampación.

También podrán realizarse las salidas con documentación defectuosa o incluso sin ella, si no existiese prohibición ni impedimento alguno, a juicio de los servicios policiales de control.

En estos casos, el extranjero cumplimentará, en los servicios policiales de control, el impreso previsto para dejar constancia de la salida.

Es importante, sin embargo, no confundir la orden de salida obligatoria dictada en una resolución denegatoria de concesión de autorización de residencia inicial, renovación o prórroga de autorización de estancia con una orden de expulsión.

Si bien la orden de expulsión implica una salida obligatoria del país, es un expediente administrativo distinto iniciado como consecuencia de la realización por parte de un ciudadano extranjero de conductas tipificadas como muy graves o graves de las previstas en la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social.

Fuente: parainmigrantes.info ●

**¡MUJER TIENES 60 AÑOS ,
YA PUEDES
JUBILARTE EN ARGENTINA!
HOMBRES 65 AÑOS**



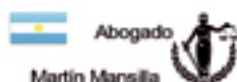
Unifica tus aportaciones de España con las de Argentina

Con moratorias puedes completar tus aportes

Comienza los gestión con tiempo, para asentar tus aportes en el ANSES

Si ya eres jubilado y no cobrás lo correcto .

Comprobamos si le corresponde Reparación Historica



**Nuestros
colaboradores**

PCBpensiones

Cita previa 97172080 / 628478914

Solidaridad

La cantante uruguaya, Adriana Santana, organizará este 4 de noviembre el evento “Mallorca Sense Fam”

Artistas y la empresa privada se unirán a esta causa social destinada a las familias necesitadas

El 4 de noviembre a las 22hs en Makiavelo Disco, localizada en la calle Isla de Corfu 8 Ciudad Jardín, Palma, la cantante Adriana Santana está organizando un evento solidario. Como hace tres años antes del invierno la artista uruguaya realizará una gran fiesta con bailarines, cantantes, poetas y un desfile de modas entre otras actividades.



Adriana Santana, cantante

Adriana dice que será una noche solidaria para recolectar alimentos para la ONG Mallorca Sense Fam (Mallorca sin hambre). Los cantantes que se presentarán son Adriana Giselle, Fernando López, Charro Barraza, Elvis de Palma y la propia organizadora, Adriana Santana, además de Gloria y Dino bailarines de la Escuela de Danza Art Danses, Valeria y Ariel bailarines de Inspira-

ción Tango Estudio y Mariela y Mario bailarines campeones de bachata.

De la misma forma, la poesía estará representada por Elizabeth Albarracín poeta. El maquillaje, peluquería, estética en general y organización de las modelos está a cargo de la esteticista, Fátima Cossio.

La organización del evento que tendrá la animación de

Diego y German del programa radial “Master Mix”, agradece la colaboración de la Casa del Sabor, Carnicería Al Gusto, Inmobiliaria Afripay, Skandalo Mallorca Iluminación, la Cafetería Vos y yo y la Disco-teca Factory.

“Las entradas están a bajo precio y pedimos un paquete de alimentos el día del evento”, dice Adriana, quien añade que los puntos de ventas son Carnicería Al Gusto, Cafetería Vos y Yo y en la misma sala del evento Makiavelo”.

Por ser sensible a estas causas sociales, la cantante sudamericana, residente hace varios años en Baleares, no ahorra palabras de agradecimiento para los colaboradores. “Esperamos que en esta mega-fiesta que cada año se realiza logremos recoger más alimentos para los que más lo necesitan” ●

Segunda regional

Cuatro triunfos consecutivos encaraman en la zona alta de la tabla a Baleares Sin Fronteras Fútbol Club

En las primeras fechas el equipo ha dejado buenas sensaciones y se sitúa en lugares de privilegio

Por Juan Pablo Blanco

Por uno de los mejores futbolísticos atraviesa el equipo que representa a

este periódico. Así lo demuestran los últimos resultados, cuatro triunfos seguidos de forma contundente, que hoy

por hoy, al cierre de esta edición lo posicionaban en el segundo lugar de la clasificación. Y es que no solamente ha ganado con



Ante los triunfos obtenidos, no puede faltar la torrada de confraternidad de BSF FC en la empresa del defensa argentino, Germán Nelson

Cocina abierta todo el día
Gran salón y terraza para eventos...

MENÚ DIARIO 7.00€
(1RO + 2DO + POSTRE + BEBIDA)

A las 18 hs: Platos en Oferta.
Sugerencias de la casa:
Gallina criolla, Cazuela de marisco, Arroz con pollo, Picada con yuca, por solo 5 euros...
Morcilla rellena y chorizos caseros.
¡Ven a descubrir el plato más afrodisíaco de toda la isla con jugo de borjón natural!
Miércoles: descanso del personal.

Ambiente familiar

RESTAURANTE EL ARRIERO

SERVICIO A DOMICILIO
871 93 66 47

Facebook: @RestauranteElArrieroPalma
Calle Bisbe Maura, 52 (Palma de Mallorca)

claridad en su visita a Algaida y Vilafranca y en los partidos de local frente al Lloret y Serralta, sino que además el equipo adopta un patrón definido de juego en el que todos no dan por perdido un balón presionando la salida del rival, entendiéndose muy bien en los relevos, exhibiendo un impecable estado físico y definiendo muy bien de cara a la portería rival.

No es el Barça ni el Madrid, simplemente es un equipo de regional, cuya filosofía de juego apela al buen trato del balón. Es un criterio impuesto por el cuerpo técnico conformado por el argentino, Javier Bruno y el uruguayo, Héctor Souto que están realizando un comienzo de temporada para sumar un buen colchón de puntos que les invite a soñar esta temporada con el ascenso, a pesar de que suene muy prematuro afirmarlo.

La carretera es larga y faltan muchas horas de viaje. Apenas van seis fechas de torneo pero desde ya se nota el nivel de los equipos. Por ejemplo se han presentado resultados atípicos como el 9-1 de Calviá a Vilafranca, el 10-1 del Santa María sobre Sporting Son Ferrer, el 7-1 que Porreres le metió al Arta o el 6-0 con el que Baleares Sin Fronteras venció a Serralta.

Al hablar con algunos de los presidentes, hubo equipos como el Sporting Son Ferrer que a última hora fue notificado de su ascenso, ya que varios de sus jugadores se habían ido a equipos de categorías superiores. En otros casos, oncenos a los que se les fueron sus mejores hombres como puede haber sucedido con el Santa María, y en el caso de otros clubes, cuentan sus delegados, que aún varios de sus pilares se encuentran trabajando en la hostelería. Cosas de las que poco se habla pero que se debe tomar en cuenta a la hora de marcar diferencias, sin demeritar la buena campaña de los equipos de arriba.

Antes del concierto de Galy



Maxi Curilem, el más antiguo de BSF

Galiano este 8 de octubre, Baleares Sin Fronteras Fútbol Club aspira a celebrar con un triunfo el décimo tercer aniversario del periódico que representa frente al Porreres, que viene de empatar 2-2 contra el Calviá, uno de los favoritos para obtener un cupo en primera.

Cuatro días más tarde en una fecha inusual, el 12 de octubre, Día de la Hispanidad, BSF FC visita al Sporting Son Ferrer en ese municipio ●



¡Ven y disfruta todos los partidos de la Liga y Champions!

CAÑA: 1.20 €

TAMBIÉN PLATOS A LA CARTA Y BATIDOS DE FRUTAS NATURALES
Salón de fiestas familiares y eventos. ¡Resérvalo!

RESTAURANTE La Perla del Pacífico
Antiguo Paty-Paty / Passatge Can Feixina, 17 (a una cuadra del mercado Pere Garau)
TEL. 871 94 68 68
Martes: 9 a 22 hs / Vier., sáb. y dom.: 9 a 24 hs

MENÚ de martes a viernes 1º+2º+Postre: 7€

MENÚ ESPECIAL de sábado y domingo: 9€

DESAYUNO: Bolón mixto con bistec

El baloncesto de la República Dominicana se toma la barriada de Son Oliva

Un deporte muy seguido en el país caribeño extiende sus antenas a esta parte del Mediterráneo

Por Juan Pablo Blanco

El torneo de baloncesto dominicano de la popular barriada de Son Oliva de Palma transcurrió con mucha emoción en su primera fecha. El equipo de los Warriors venció a los bb2res en el primer juego, en la segunda jornada los Pioners se impusieron al Justice League. Desde la organización comentan que la competición cuenta con la participación de árbitros federados lo que garantiza la calidad del espectáculo.

Cabe resaltar, el apoyo de la empresa privada entre los que se cuentan el Fogón de Evelín, Bar Dominicano Villa Mella e Iván Envíos. De la misma manera la nueva junta directiva encabezada por Enrique Guillén, Iván Ferreira, Alberto

Gutiérrez y Raul Van Eiken, invitan a la comunidad en general a asistir a los viernes y sábados a partir de las 18h a presenciar los partidos y disfrutar de los diferentes muestras de hermanamiento entre los diferentes colectivos de inmigrantes y la sociedad balear, como signo de una buena integración a través del deporte.

La organización del torneo resalta el apoyo otorgado por la Asociación de Dominicanos, Juan Pablo Duarte, cuyos integrantes siempre están dispuestos a ofrecer colaboración en este tipo de torneos.

Desde Baleares Sin Fronteras seguiremos apoyando estas iniciativas que contribuyen a estrechar lazos de confraternidad entre las diferentes culturas afincadas en Mallorca ●



Uno de los deportes más seguidos en República Dominicana es el baloncesto, disciplina que los jóvenes practican en el torneo de la barriada de Son Oliva con la presencia de aficionados y empresarios de esa nacionalidad



Los equipos de baloncesto dominicanos juegan en la barriada de Son Oliva

1ª Tienda Especializada en Fútbol

TODO EN FUTBOL • TODO EN FUTBOL • TODO EN FUTBOL

TODO GOLES

TLFN. 971-46 44 52

ESTAMPACIÓN DE NOMBRES Y NÚMEROS EN LAS PRENDAS DEPORTIVAS

EQUIPACIONES / CALZADO
PROTECCIONES / COMPLEMENTOS
MERCHANDISING DE FUTBOL Y ANIMACIÓN

C/Luis Martí nº 6
(junto a avenidas, tras la Banca March)
07006 Palma de Mallorca
Tel.: 971 46 44 52 / E-mail: todogol@telefonica.net

www.anuncia.marketing

ANUNCIA
GRUP ZONA

john Aguirre 655 588 589
anuncia.mallorca@gmail.com

LIMPIEZA MANUAL DE COCHES Y MOTOS

LAVADO TEAM 31

TEL: 671 95 13 64 - 610 00 18 35

Limpieza de exterior e interior / Tapicería y motor
Pulido y encerado de carrocería / Pulido de faros
Recogemos su vehículo en su domicilio o lugar de trabajo

Pedir cita (Erik):
610 00 18 35
871 95 13 64

C/. REGALO 34 (zona Son Gotleu) / PALMA

Gente de empresa

Alejandra Sastre, uruguaya destacada en el mundo ONLINE y del marketing

Una de sus puntos fuertes en el ámbito profesional: la asesoría empresarial

Por Juan Pablo Blanco

Alejandra Sastre nació en Montevideo, Uruguay, vivió por más de 15 años en Mallorca, sin embargo en la actualidad se encuentra residiendo en Malta. Trabaja de Forma Online y Presencial (España, Italia, Uruguay y Malta.) Además

maneja las redes sociales e incorpora la información de la WEB de Baleares Sin Fronteras.

Con más de 16 años de experiencia en el sector del marketing y la publicidad, en ámbito internacional, Alejandra es especializada en marketing digital y posicionamiento SEO. Esta

emprendedora mujer también tiene el título de Coach Profesional Internacional y Master NPL certificada por Richard Brandler, asesora de imagen de la Universidad Complutense de Madrid y ELLE.

En el sector de varias empresas a las que asesora, Alejandra dice que a muchas les falta creatividad para darse a conocer, comenta que el poder de la comunicación y el ingenio para mostrarse son dos de los factores en los

que no se puede fallar, "lamentablemente en la práctica no ocurre esto". Alejandra considera que existen empresas con productos inmejorables, "el problema es que los protocolos de comunicación no son los más adecuados a la hora de mostrar su esencia corporativa, que directamente deriva al ámbito comercial".

A Alejandra la pueden contactar al +356 77066570 (WhatsApp) alejandrasastrecoach@gmail.com



Para más Información visita sus webs: www.alejandrasastre.es www.alejandrasastre.coach ■

Boxi Balears S.L., la mejor elección en sanitarios portátiles para tu evento

BOXI
MOBIL-WC

NUEVA DIRECCIÓN
Oficina Boxi Balears S.L.:
Ctra. Antigua Inca, km 8.8
07141 MARRATXI

Tel. 902 611 736 / 971 60 54 00
Fax 971 459 092 / 971 60 54 13
info@boxi.es
www.boxi.es

Cónsul y ex cónsul, grato encuentro

BSF

Durante las pasadas votaciones al Plebiscito de Colombia, los ciudadanos de ese país que fueron a la sede consular de la calle Jaime III, de Palma, tuvieron la oportunidad de ver juntos a uno de los cónsules con gran aceptación, mientras se desempeñó durante quince años en el cargo, sin sueldo y prestando un trabajo voluntario para los colombianos.

La figura de Carlos Alberto Navarro Botero es muy recordada, especialmente entre los colombianos de vieja data, con él sucedieron muchas cosas, entre ellas, el boom de la inmigración, llegó un momento en que la colonia colombiana superaba en Baleares los doce mil, la regularización general de inmigrantes en la época de Rodríguez Zapatero, el auge de los negocios que comenzaron a ser regentados por gente de su país. Ante tal estela de crecimiento, Navarro Botero se vio en la necesidad de incrementar la logística, cuyos aportes de su país siempre fueron precarios para la demanda de trabajo, que en aquella época, tenía el consulado.



Carlos Navarro Botero y Diego Felipe Cadena.

Fue entonces cuando Carlos Navarro decidió poner punto final a su labor como cónsul ad honorem, no obstante, han pasado más de ocho años desde su retiro y los colombianos echan de menos su vocación desinteresada, sus consejos y hasta sus regañones. Ese domingo del plebiscito se recapitaron muchos recuerdos.

En lo que concierne a Diego Felipe Cadena, cónsul que ejerce el cargo desde comienzos de este año, decir que ha sido recibido con aceptación por gran parte de la comunidad, merced a su espontaneidad, concretamente en el trato abierto, cordial y ef-

ciente con los usuarios del consulado.

Desde su llegada no vaciló en entablar encuentros con empresarios, estudiantes y gente del tejido asociativo para conocer de cerca sus actividades.

No se considera un funcionario de despacho, para él un representante consular debe estar cerca de la gente, conocer sus problemas e interactuar con cada uno de ellos para sacar el máximo de provecho de sus capacidades. "Es la mejor forma de representar a mi país".

Un cónsul que dejó una gran huella, y otro que seguramente no le costará nada ganarse el aprecio por su forma de tratar a sus compatriotas ■

SI USTED QUIERE VENDER SU VEHÍCULO, LLÁMENOS

¡SERVICIO GRÚA 24HS!

NOS ENCARGAMOS DEL TRÁMITE

- COMPRAMOS TODA CLASE DE VEHÍCULOS, INCLUSO AVERIADOS O SIN ITV
- MÁXIMA VALORACIÓN
- PAGO AL MOMENTO

Desde sólo 20€ (dentro de Palma)

603 609 103

raulmarratxi@gmail.com

¡No hay problema sin solución!

VIDENTE

¡Ayuda a resolver problemas con rapidez y garantía! Maestro Chamán Africano. Gran Médium Espiritual Mágico. Poderes naturales, 18 años de experiencia en todos los campos de Alta Magia Africana. Ayuda a resolver todo tipo de problemas y dificultades por difíciles que sean: Enfermedades crónicas de drogas y tabaco, cualquier problema matrimonial, recuperar pareja y atraer personas queridas, impotencia sexual, amor, negocios, judiciales, suerte, quitar hechizos, depresión y protecciones de vidas familiares, mantener puesto de trabajo, atraer clientes... Cualquier otra dificultad que tenga en el amor la soluciona de inmediato con resultados positivos y garantizados al 100% de 3 a 7 días como máximo.

Todos los días de 8 a 22 hs. Desplazamiento posible.

Tel. 610 927 485

En nuestro cumpleaños

Galy Galiano llegará con su mejor repertorio a la Sala de Eventos Factory este sábado 8 de octubre

Es tal el nivel de popularidad del cantante colombiano, que en este momento se le rinde un homenaje en su país con el rodaje de una telenovela del Canal RCN

Por Juan Pablo Blanco A

En el año 2009 comenzábamos a incursionar en el complicado mundo del espectáculo, aunque no es nuestra especialidad este tipo de actividades de ocio, hemos intentado ofrecer una organización acorde a las circunstancias, la respuesta la ha tenido el público que ha asistido a nuestros eventos. Hace siete años trajimos a Oscar de León a Palma de Mallorca con una excelente respuesta de público; un año después el turno le correspondió a Gilberto Santa Rosa

para luego terminar nuestra fase de recitales de salsa en el 2012 con la presentación del Gran Combo de Puerto Rico.

Tras un año de descanso, en abril del 2014 llegaba a la Isla un grupo musical de añoranza para todos los públicos,

Los Iracundos, cuya presentación fue un éxito de asistencia en la Sala Ses Tres Germanes con amantes de este tipo de género musical para todas las nacionalidades de Latinoamérica. El año pasado abandonando un poco el estereotipo del concierto optamos por darle paso al humor con el recordado

Peter Albeiro.

Sin embargo, en este 2016, en el décimo tercer aniversario de Baleares Sin Fronteras, regresamos a los conciertos con la presentación de un artista internacional, Galy Galiano, ídolo de multitudes en Colombia, Ecuador, Bolivia, Venezuela, Perú, entre otros países de Latinoamérica.

Este cantante nacido en Chiriguana, César, Colombia, desembarcará en Palma con lo mejor de su repertorio este sábado 8 de octubre en la Sala de Eventos Factory, localizada en la Sala Gremio Tintoreros, 45 del Polígono Son Castelló.

A Carmelo Galeano Cotes, nombre original del artista se le recuerda por temas como "Me Bebí tu Recuerdo", "Amor de Primavera", "La Cita", "Bebiendo para Olvidar", "Dos Corazones", "Tres Palabras", "Que Prendes tú", entre otros éxitos.

Para quienes no conocen la trayectoria de Galy Galiano, cabe señalar que es uno de los artistas polifacéticos, exitoso en cada uno de sus géneros musicales: baladas, ranchera, salsa y



Galy Galiano con lo mejor de sus éxitos musicales este 8 de octubre en la sala de Eventos Factory, localizada en el Polígono Son Castelló.

despecho. El artista viene con toda su agrupación musical desde Colombia, y la primera ciudad en presentarse de su gira europea será Palma de Mallorca.

Desde Baleares Sin Fronteras agradecemos la confianza de cada uno de nuestros lectores por creer en nues-

tros eventos, a la empresa privada por seguir apostando en las actividades que organizamos y en el equipo humano de este periódico en estos trece años que cumplimos este 8 de octubre con un espectáculo garantizado ■



Oscar De León (foto superior), Gilberto Santa Rosa y Los Iracundos, reconocidos artistas presentados por Baleares Sin Fronteras en varios de sus aniversarios, este año el turno le corresponde a Galy Galiano (fotos de archivo BSF)

¡No sufras más! ¡Todo tiene solución!

Otra vez en Palma:
TAROT ISABELA
Santera Dominicana

- Ritual de Vudú
- Rituales Sagrados
- Ayudas en general
- Ayuda general
- Lecturas pospos del café
- Rituales sagrados
- Uniones -Separaciones
- Amarres -Protecciones
- Rituales para la Prosperidad y el Amor...

Solicita cita previa de lunes a viernes
603 21 59 23

F PRINT

IMPRESIÓN DIGITAL - SERVICIOS DISEÑOS GRÁFICOS

- FLYERS
- POSTERS
- PLASTIFICADOS
- ENCUADERNACIONES
- REVISTAS
- PAPEL FOTOCOPIA
- TARJETAS DE VISITA
- CALENDARIOS
- TRIPTICOS
- FOTOCOPIAS COLOR
- PANCARTAS
- COPISTERIA

C/ GARRIGÓ, Nº2 - 07013 PALMA DE MALLORCA
E-MAIL: FPRINT@OMNIPREP.COM
TEL. 971 79 90 71 - MOVIL: 695 355 770

DESAYUNOS

- Tostada con tomate y café: 2 €
- Cruasán con café con leche: 2 €
- Café con leche más tostada: 2 €
- Empanadas.
- Batidos.
- Zumos naturales.
- Cañas más tapas.
- Todas las bebidas con tapas.

D'PASO
C/. CAPITÁN VILA, 26
871 516 394



NAJWAJEAN

Najwa Nimri y Calos Jean
28 OCTUBRE



COQUE MALLA

El último hombre en la tierra
03 NOVIEMBRE

DORIAN

Musaic before the show
15 DICIEMBRE



SABINA & SERRAT



DOS PAJAROS A TIRO

Agustin Mendoza & Valentin Mendoza
18 NOVIEMBRE

ARIEL ROT

La manada
22 DICIEMBRE



INVENCIBLE

Maribel Verdú, Natalia Verbeke, Jorge Bosch y Jorge Calvo
25, 26 Y 27 DICIEMBRE

www.truiteatre.es

Taquillas (+info) 971 783 279



Organiza:



Patrocina:



Celebrando el 13º aniversario de Baleares Sin Fronteras, desde Colombia te traemos al ídolo de multitudes.

Por 1ª vez en Mallorca, y en la 1ª presentación de su gira por Europa, toda la música de

GALY GALIANO

facebook @galygalianomusic

SÁBADO 8 DE OCTUBRE | 2016
Sala de Fiestas FACTORY

(Gremio Tintoreros 45, Polígono Son Castelló, Palma)

"Allí estaré con mis mejores canciones para ti. Te espero... ¡Gracias!"

Puntos de venta:

- Serviexpress C/. Joan Miró, 20
- Mesón Las Columnas C/. Beatriz de los Pinos, 10
- Empanadas Don Simón C/. Marqués de la Font Santa, 38
- Viajes Fly Tickets C/. Fausto Morell, 1
- Bar Nicaragua C/. Joan Bauza, 13
- Calipan C/. Joan Alcover, 56
- El Palacio de las Arepas C/. Hort de Torrella, 17

General anticipada: 25 €
En puerta: 30 €
VIP anticipada: 40 €
En puerta: 45 €

Apertura puertas: 22 hs



Colaboran:



¡Les esperamos en nuestra inauguración, el próximo 8 de octubre!

Doña Viky Cocina Boliviana

Inauguración día 8 Octubre
Doña Viky
Bar Restaurante
Ven a degustar nuestros exquisitos platos

Ciudad Manacor, 16
Reservas al 672 909 265

C/. Manacor, 16
Reservas: 672 909 265

VEN A CONOCERNOS Y DISFRUTARÁS AL MÁXIMO TODOS TUS VIAJES

VELOviajes.com
TRAVEL AGENCY

VUELA CON LAS MEJORES CONDICIONES

أفضل الأسعار وأفضل الخدمات لك

TARIFAS ESPECIALES.
EQUIPAJE EXTRA.
FACILIDADES DE PAGO.
Y ATENCIÓN PERSONALIZADA.

RECORTA ESTE ANUNCIO Y OBTÉN 20€ DE DESCUENTO EN TU BILLETE DE AVIÓN TRANSCONTINENTAL (no acumulables entre sí)

CENTROAMÉRICA CARIBE
SUDAMÉRICA
ÁFRICA

VELOviajes.com
TRAVEL AGENCY
c/ Jaume Balmes 1A
07005 Palma - T 971 43 22 33